



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 568-2013-A/MDP

Pangoa, 22 de julio del 2013

VISTO; el Informe N° 0905-2013/SG.DD.SS.MM/MDP, exp. 7328 del Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, que solicita afectación presupuestal para la donación de camisetas y pelotas para las actividades de Aniversario del C.P. Libertad de Sangareni.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, mediante Solicitud, exp. 7328, solicitan donación de camisetas y pelotas para las actividades de Aniversario del C.P. Libertad de Sangareni; con Informe N° 0905-2013/SG.DD.SS.MM/MDP, el Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, solicita afectación presupuestal para el apoyo y a través de la Sub Gerencia de Presupuesto emite opinión favorable de disponibilidad presupuestal;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la disponibilidad presupuestal para la donación de 02 juegos de camisetas deportivas y 02 pelotas, para premiación en las actividades de Aniversario del C.P. Libertad de Sangareni; peticionado por JUAN PAQUIYURI ICHPAS.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 034, rubro 034, especifica 23199199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
GESTION 2011 - 2014



"Año de la inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

INFORME N° 0905 – 2013/SG.DS.SS.MM/MDP

A : Sr. Johnny E. Victorio Santos
Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

DE : Soc. Carlos Maguiña Paucar
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: **Solicito Afectación Presupuestal para requerimiento.**

FECHA: Pangoa, 12 de julio de 2013.
 =====



Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitar lo siguiente:

Habiéndose recibido la solicitud presentada por el Delegado Vecinal del Centro Poblado Libertad de Sangareni, quien solicita apoyo con premios para ganadores en las diferentes actividades programadas por motivo de aniversario del centro poblado en mención, **solicito afectación presupuestal para compra de 01 juego de camisetas deportivas para damas, 01 juego de camisetas deportivas para varones y 02 unidades de pelota.**

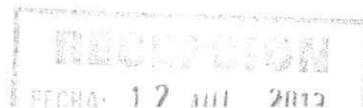
Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Soc. CARLOS B. MAGUÑA PAUCAR
 SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
 Y SERVICIOS MUNICIPALES





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
RUC N° 20116673776

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL PANGOA
RUC: 20146673776

DEPENDENCIA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

17 7 2013

REFERENCIA DEL COTIZANTE

SOLICITUD DE COTIZACION	Nombre o Razon Social	PIÑAS CAPCHA YOLANDA MARUJA
7328	R.U.C. N°	10424908455
	Dirección	MZA. 6 MERCADO DE ABASTOS, PANGOA

ARTICULOS		PRECIOS NETOS							
N°	DESCRIPCION	CANT.	UND. MED.	UNIT.	MAR	TOTAL	UNIT.	MAR	TOTAL
01	CAMISETA DEPORTIVA PARA DAMAS	01	JUEGO	120.00	CANDELARIO	120.00			
02	CAMISETA DEPORTIVA PARA VARONES	01	JUEGO	120.00	CANDELARIO	120.00			
03	PELLICTAS	02	UND.	35.00	WALON	70.00			
						S/		S/	310.00

SE DE MARCA Y BOTON PRO 6. PRECIOS NETOS DE CADA MARCA. MAR 600000.

COMO PRECIO REFERENCIAL SE DEBE AGREGAR 5% IGV EN SU CASO.

ELABORADO POR EL COTIZADOR DE LA MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Paul F. Lazaro
Paul F. Lazaro - Caja
UNIDAD COTIZADOR
DE ABASTECIMIENTO
Y SERVICIOS AUXILIARES

009